

AMALECITA S.A.

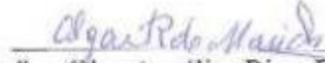
ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE AMALECITA S. A. CELEBRADA EL 06 DE ABRIL DEL 2017.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas a los seis días del mes de abril del dos mil diecisiete, a las 09H00, en el local social de la compañía ubicada en la Ciudadela La Garzota 1 y 2, se reúnen los Accionistas de la Compañía AMALECITA S. A.

1.- Sr. Darco Marich Riera, propietario de setecientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias, nominativa e indivisible de un dólar (\$) cada una, 2.- Sra. Olga Angélica Riera Rodríguez, propietaria de una (1) acción ordinaria, nominativa e indivisible de un dólar (\$) cada una, se reúne el cien por ciento del capital social de la compañía y amparados en el Artículo 238 de la Ley de Compañías convienen constituirse en Junta General Universal para tratar el siguiente orden del día: 1. Aprobación de Los Estados Financieros Año 2016; 2. Aprobación del Informe de Comisario Año 2016; 3. Aprobación del Informe del Gerente General Año 2016. Estando todos presentes actúa como Gerente - Secretario el Señor Darco Marich Riera y como Presidente la Señora Olga Riera Rodríguez, se procede a iniciar con la junta: **1. Aprobación de los Estados Financieros Año 2016.-** La Accionista Olga Riera Rodríguez sostiene que revisando el Balance Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros, estos presentan valores en cero puesto que la empresa no ha tenido actividades comerciales en el ejercicio económico y por tanto no ha generado rubro alguno en los balances, así que aprueba la información contenida. El Señor Darco Marich da su visto bueno a los Balances, por lo que se aprueba con el 100% del capital social. **2. Aprobación del Informe de Comisario Año 2016.-** El Gerente Sr. Darco Riera ordena la lectura del informe de Comisario, por lo que la Sra. Olga Riera Rodríguez procede hacer conocer a la junta de forma breve el contenido del Informe de Comisario de la Ing. María Esther Albán Yépez con fecha 20 de Marzo del 2017; al término de su intervención expresa su conformidad con la información contenida, luego de las debidas deliberaciones del Informe de Comisario, el Gerente Sr. Darco Marich Riera vota por la aprobación del informe y a su vez la Sra. Olga Riera Rodríguez también otorga su voto por la aprobación, por lo tanto se aprueba el informe con la totalidad del capital social de la compañía. **3. Aprobación del Informe del Gerente General Año 2016.-** El Gerente General Sr. Darco Marich Riera, pone en consideración el informe de labores, dando lectura y, explicando en forma detallada las gestiones realizadas dentro de su administración del ejercicio económico 2016. Luego de un intercambio de opiniones la Sra. Olga Riera Rodríguez manifiesta estar de acuerdo con el informe y vota a favor de este, por lo que el informe es aprobado por unanimidad.

Sin haber otro asunto que tratar la junta concede un receso para la redacción de esta Acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente, la misma que es aprobada por los Accionistas presentes, firmándola en unidad del acto, levantándose la sesión a las 10H30.


Sr. Darco Marich Riera
GERENTE GENERAL-SECRETARIO


Sra. Olga Angélica Riera Rodríguez
PRESIDENTE